

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestrales. Fuera... 6 pesetas. Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.144

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 21 de Febrero de 1899

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía...

SIMÓN MARCO Muebles a precio de fábrica TARIFA, S

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar...

Edición de la mañana ECOS DE LA OPINIÓN Sevilla estación invernal

Viajando por el extranjero, no puede menos todo español, medianamente culto y por poco patriota que sea que sonrojarse al oír estas ó parecidas palabras...

España, por su carácter, su historia, costumbres y trajes y por las ostentaciones monumentales que la enriquecen...

Llegas, sí, pero magullados, medio muertos y al preguntar en algunas poblaciones, donde es guie el estado de alguna maravilla arquitectónica...

No hay que hablar de la plaga mayor; los mendigos harapientos que a menudo se convierten en rateros...

Con cuanta pena le digo a usted estas desoñadas verdades y es por cierto lastimoso porque en su país poseen lo que en raras regiones del globo puede encontrar el turista...

Vizcaya y Navarra tienen admirables sitios y viejas costumbres; los valles de Baztan y de Loyola, el árbol venerado de Guernica...

donde parten en sentidos opuestos cuatro de los candalosos cañes de España.

Extremadura con sus antiguas Vías romanas, Más allá las agrestes montañas de Béjar, los recuerdos solemnes del imperial retiro de Yuste...

Tenéis en vuestra privilegiada Península aguas minerales de la más preciada utilidad medicinal.

Valencia con sus tradiciones del Cid y aquella huerta oriental prodigio de fertilidad, gracias al admirable sistema de irrigación establecido por los árabes...

La Mancha con sus inmensas llanuras: ese gran desierto de eterna fama por su prodigioso Don Quijote...

Murcia con su pueblo berberisco y los ricos suelos de Orihuela y Elche en Alicante.

Andalucía, donde todo es digno de admiración, en todas partes, y que para apreciarla hay que apartarse de las comarcas surcadas por los caminos de hierro...

¡Cuántas bellezas y cuántas riquezas! ¡Cuántos siglos sobrevivirán aún a la ruda influencia de ese nivel de las civilizaciones, que oscurece lo que ha brillado...

Hoy, me decía, la vieja Andalucía cultiva su pródigo suelo, explota las considerables riquezas metalúrgicas, produce frutos exquisitos, cria caballos de pura raza...

Poco le importan las conmociones políticas ni el llamado nivelamiento de las civilizaciones modernas; se conforma con su cielo espléndido que da a su querida tierra de María Santísima...

Es mucha lástima que contando ustedes con tan valiosos elementos no los aprovechen en beneficio propio...

Sevilla, con preferencia, por su clima, por las maravillas que encierra, de todos conocidas, y por su proximidad a las zonas mineras de importancia...

Este es en concreto lo que el distinguido viajero dijo como crítica tanto severa como laudatoria, entre otras consideraciones...

He expuesto lo que más puede aleccionar. ¿Será esto de algún provecho? Mucho me temo que no.

¡Vox clémentis in deserto!

X.

EVANGELIO DEL DIA

ARROJANDO A LOS MERCADERES

El Evangelio que hoy reza la Iglesia católica es el de San Mateo, capítulo XXI. Refiere en él, el Evangelista como el Redentor salió de Jericó acompañado de sus discípulos...

La entrada de Jesús en la ciudad y su llegada al templo, describela San Mateo en la siguiente forma:

Y cuando entró en Jerusalem, se conmovió toda la ciudad, diciendo: ¿Quién es este?

Y los pueblos decían: ¿Diste es Jesús, el profeta de Nazaret de Galilea.

Y entró Jesús en el templo de Dios, y echaba fuera todos los que vendían y compraban en el templo; y trastornó las mesas de los banqueros y las sillas de los que vendían y los bancos.

Y cuando los príncipes de los sacerdotes y los escribas vieron las maravillas que había hecho, y los muchachos en el templo gritando y diciendo: Hosanna al Hijo de David, se indignaron.

boca de los niños, y de los que maman sacóste perfecta alabanza?

Y dejándolos, se fué fuera de la ciudad a Bethania; y se estuvo allí.

«Escribo está: Mi casa, casa de oración será llamada: más vosotros la habéis hecho cueva de ladrones.»

Y si la obligación del fiel católico es esta, la del ministro del Altísimo es, con su conciencia moral y perfecta, dar ejemplo a los fieles, y no amparado en la inmundidad y carácter que la sagrada investidura le presta...

Los generales contestaban que debían continuar la guerra para salvar el honor del ejército.

En otro telegrama de los leídos demuéstrase que el contralmirante Cervera desconfiaba de las municiones y de los cañones de la escuadra.

(Ocasiónase un incidente por interrumpir el señor Suarez Inclán y los republicanos.) El gobierno—añade—mandó una escuadra de torpederos a Filipinas cuando ya estaba atacada Manila por la escuadra de Dewey.

Los marineros de la escuadra de reserva, sabían al salir de Cádiz que no llegarían a Filipinas, reduciéndose su viaje a uno de recreo.

El gobierno—sigue—trabajó mucho por reunir los elementos de combate que la escuadra de reserva llevaba.

Esta, a más, llevó órdenes terminantes de que no hubiese de cumplir, por efecto de la alarma producida en el litoral de la Península, ante el primer anuncio de la venida de Watsón con su escuadra.

Vuelve a rectificarse el señor García Alix. Este censura al ministro de Marina por tratar de disculparse de sus errores, arrojando el deshonra sobre la marina española.

Recuerda los errores y torpezas de los organizadores de ambas escuadras. El señor Auñón insiste y dice que en Santiago se dispararon pocos cañonazos, porque no destruyeron rápidamente nuestros barcos; pero los marineros españoles cumplieron con su deber.

El conde de las Almenas rechaza el calificativo de gestor de negocios municipales que el señor Sánchez Toca le donara.

El gobierno—sigue—ha estado entreteniéndose durante cinco meses en cosas baladíes, hasta en hacer cálculos de los confettis gastados en las pasadas carnavales.

Y como el gobierno, también los hombres políticos gastaron el tiempo, haciendo programas.

Más, esta es la hora en que no he visto ningún general ahorrado.

El presidente ruega al orador modere sus palabras.

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El ministro de Marina

El señor Auñón niega que el gobierno pactara con el presidente Mac-Kinley la rendición de Santiago de Cuba.

El gobierno cumplió con su deber, teniendo en cuenta al mismo tiempo los intereses de la patria y de la monarquía.

Yo fui a Cádiz a organizar la escuadra que había de zarpar para Filipinas y nadie hubiera hecho más.

Rectifica el señor García Alix, el que lee nuevos telegramas del gobierno, en los que se encarece a los generales de Cuba la necesidad de la paz.

Los generales contestaban que debían continuar la guerra para salvar el honor del ejército.

En otro telegrama de los leídos demuéstrase que el contralmirante Cervera desconfiaba de las municiones y de los cañones de la escuadra.

(Ocasiónase un incidente por interrumpir el señor Suarez Inclán y los republicanos.) El gobierno—añade—mandó una escuadra de torpederos a Filipinas cuando ya estaba atacada Manila por la escuadra de Dewey.

Los marineros de la escuadra de reserva, sabían al salir de Cádiz que no llegarían a Filipinas, reduciéndose su viaje a uno de recreo.

El gobierno—sigue—trabajó mucho por reunir los elementos de combate que la escuadra de reserva llevaba.

Esta, a más, llevó órdenes terminantes de que no hubiese de cumplir, por efecto de la alarma producida en el litoral de la Península, ante el primer anuncio de la venida de Watsón con su escuadra.

Vuelve a rectificarse el señor García Alix. Este censura al ministro de Marina por tratar de disculparse de sus errores, arrojando el deshonra sobre la marina española.

Recuerda los errores y torpezas de los organizadores de ambas escuadras. El señor Auñón insiste y dice que en Santiago se dispararon pocos cañonazos, porque no destruyeron rápidamente nuestros barcos; pero los marineros españoles cumplieron con su deber.

El conde de las Almenas rechaza el calificativo de gestor de negocios municipales que el señor Sánchez Toca le donara.

El gobierno—sigue—ha estado entreteniéndose durante cinco meses en cosas baladíes, hasta en hacer cálculos de los confettis gastados en las pasadas carnavales.

Y como el gobierno, también los hombres políticos gastaron el tiempo, haciendo programas.

Más, esta es la hora en que no he visto ningún general ahorrado.

El presidente ruega al orador modere sus palabras.

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

El conde de las Almenas.—Así como hay generales encarcelados, ¿por qué no los hay fusilados?

Interrumpe el general Martínez Campos: ¿Quería el conde de las Almenas, que el general Macías se sublevara?

(Rumores.) Y termina el conde de las Almenas diciendo no acepta las cuestiones personales.

El general Primo de Rivera dice que la Cámara ha oído con desprecio el discurso del conde de las Almenas.

(La Cámara protesta.) El presidente le invita a explicar sus palabras.

El general lo hace, defendiendo su gestión. Termina afirmando sigue creyendo calumniador a quien calumnia al ejército, suponiendo que sus generales no le han llevado a la victoria.

A propuesta del señor Montero Ríos desaparecerá del Diario de Sesiones la palabra calumniador.

Interviene el general Blanco. El general Blanco. Este dice que careciendo de palabra, su discurso será breve.

En efecto, el general se limitó a espresar asume la responsabilidad de lo ocurrido en la Gran Antilla.

Defensas y justificaciones. El general Barges justificó a su compañero señor Linares, no considerándolo fracasado, como se ha dicho.

El duque de Tetuan habla defendiendo al último gobierno conservador, lo mismo que la política seguida por este en las cuestiones de la guerra.

Igual manifestación hace el general Azcárraga. El expresidente del Consejo justificó al propio tiempo el relevo del general Polavieja del mando del archipiélago, por la enfermedad de don Camilo, y el nombramiento, para sustituirlo, del marqués de Estella, como general condecorado del país y que además no consideraba necesarias las fuerzas que quedaban en el jefe relevado.

El señor Romero Girón defiende al gobierno liberal, y por ende, las medidas por este adoptadas respecto de Cuba y de Filipinas.

Defiende también la gestión militar de los generales en las colonias. El ministro de la Guerra defiende al general Macías, considerándolo acreedor a la recompensa otorgada.

Para mañana. Mañana se verificará el sorteo de las secciones. La sesión de la alta Cámara fué levantada a las siete y cuarto.

El conde de las Almenas hará mañana uso de la palabra, para rectificar.

Para lo del desarme. Italia se niega. Roma.—Se asegura que el gobierno italiano se negará a enviar un delegado a la conferencia del desarme, en el caso que se invite o asista el Vaticano.

Las distinciones. Buscando al que se fué. Las dimisiones de los señores Ibarra, Alonso y Gayarre no han sido admitidas, por convenirse así entre los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

El gobierno no quiere reñir con el señor Gamazo. Este muéstrase agradecido a la atención.

Por Zorrilla. Aniversario de su natalicio. Mañana se celebrará en Valladolid el aniversario del natalicio del gran poeta español don José Zorrilla.

Se prepara una velada literaria y un certamen, de los que serán jueces los señores Nuñez de Arce, Ferrari y Cano.

(SERVICIO CORRIENTE) Honor a Faure. Embajador extraordinario. Madrid 20, 10 a 12 n.

Se ha firmado el nombramiento de embajador extraordinario para asistir a los funerales de Mr. Faure, a favor de general Lopez Dominguez, saliendo éste inmediatamente para la capital francesa.

De la repatriación. Castellanos en Coruña. Ha llegado a Coruña el vapor Cataluña conduciendo al general Castellanos.

Este trae 2.127.000 pesetas en oro a la disposición del ministro de la Guerra. A más vienen los batallones de Reus y Llerena.

La prensa de la noche. «La Epoca». El decano de los periódicos conservadores censura la intervención en el debate del general Correa, considerando incomprensible el silencio del señor Sagasta.

Ocupándose del conde de las Almenas dice que en vez de censurar a los generales debió dedicar sus enérgicos ataques al gobierno liberal. «El Heraldo». El periódico de Canalejas califica de torpe el discurso del ministro de la Guerra. Dice el periódico que ha circulado con insistencia el rumor de que presentará la dimisión. «El Correo». El diario del maestro Ferreras afirma que los debates de esta tarde han sido bizantinos y de la impresión general sacada de ellos es desagradable. En las Cámaras se ha probado—según el periódico—que desaprovechamos las dolorosas lecciones dadas por la experiencia. «El Español». El periódico gamacista dice que las sesiones de hoy demuestran que el gobierno y las oposiciones siguen los procedimientos anticuados. En ellas se ha iniciado que los debates que han de sostener son estériles.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

De Barcelona

El incendio de ayer

Barcelona 20, 1 20 t.

Continúan funcionando dos bombas, echando agua sobre los rescoldos que aún quedan.

Los bomberos derriban las paredes que permanecen en pie, amenazando derrumbarse. Nada se ha salvado del edificio. La muchedumbre contempla los despojos de la fábrica.—Simó.

En Palacio

Firma de hoy

Madrid 20, 2 t. a 8 n.

Hoy ha firmado su majestad la reina del ministerio de Gracia y Justicia, el traslado del presidente de la Audiencia de Sevilla, a presidente de Sala de la de Madrid. A esa va don Camilo Gullón. Asoñando el juez de la Coruña.

A más firmó de este ministerio los suministros del penal de Zaragoza. También firmó la regente el proyecto sobre el tratado de paz, que ha de leerse en la alta Cámara.

Cumplimentando a S. M.

Han cumplimentado a la regente los generales Chinchilla, Cerero, Bermejo y Contreras.

De los yankees

Rebeldes desalojados

El New York Herald publica un telegrama de Manila, diciendo han sido desalojados los rebeldes del Oriente, después de un vivo y sostenido tiro de fusilería. Esperan refuerzos.

Como pudo arreglarse

El intérprete de Aguinaldo en Malolos ha dicho que todo pudo haberse arreglado amistosamente.

Campaña larga

Nueva York.—A pesar de las ventajas que alcanzan los americanos, se cree que la campaña de Filipinas será larga. Los rebeldes tienen subsistencias y elementos bastantes para defenderse en el interior.

De París

Donde estará Loubet

París.—Mr. Loubet ha declarado no tienen fundamento los que le llaman dreyfusista. El no es ni lo uno ni lo otro, más siempre estará al lado de la mayoría de la nación, inspirándose en la verdad y en la justicia.

Siguen los escándalos

París.—Los antisemitas rompieron hoy los cristales de la casa bancaria de Rothschild. Diéronse gritos de ¡abajo los judíos! y ¡vivas al ejército y a la revisión! Han sido detenidos 170.

En las Cámaras

Congreso

La proposición de Silvela. En la sesión del Congreso, el señor García Alix apoya la proposición presentada por los silvelistas y de cuyo texto telegrafió detalles.

Aousa al gobierno por habernos impulsado a una guerra insensata, y de que ahora solo procure disculparse de sus errores, culpando al ejército.

El gobierno ha ajustado a espaldas de este último, el pacto de una paz deshonrosa. El orador sigue culpando de la desastrosa situación de nuestra marina, y al tratar de la intervención de la escuadra de Cervera, afirma que esta carecía de instrucciones.

Respecto a la rendición de Santiago de Cuba, no había necesidad de hacerla, pues la plaza estaba en buenas condiciones de defensa, abundando en ella las municiones de boca y de guerra, contándose además con que el ejército quería seguir luchando, pues se encontraba en condiciones para hacerlo.

El gobierno impuso la paz, y a tal imposición, los generales contestaron acatando, pero reconociendo que podía lucharse después de la rendición de Santiago.

Las mayorías—añade—comprendiendo la esterilidad y debilidad del gabinete, le han mostrado frialdad.

A nombre de los amigos de don German, el periódico agradece no se hayan admitido las dimisiones presentadas por los gamacistas que formaban parte de la mesa del Senado.

Las proposiciones

La de los conservadores La proposición presentada por los amigos del señor Silveira, es probable la retiren mañana sin votación.

La de los republicanos La proposición de los republicanos que defenderá al señor Salmerón, parece se cree anti-constitucional.

En el caso de sostenerse, la mayoría presentará otra, diciendo no há lugar á deliberrar.

Asamblea de productores

Finis corona...

De Zaragoza dan cuenta de la última sesión celebrada por la asamblea de productores.

El señor Costa hizo el discurso resumen. En él dijo, «estas Asambleas nos llevarán á la regeneración, evitándonos temer á la raza anglo-sajona».

Después de Zaragoza, nos reuniremos en otras poblaciones, siempre tendiendo á reedificar la patria destruida.

Cita muchos casos graves y los perjuicios ocasionados por la apatía en tramitar los expedientes.

Afirma que los culpables de los abusos cometidos por la comisión mixta de Murcia no debieran estar presos, sino ahorcados.

Emplaza al gobierno á que no realice en el periodo de un año el programa de la Asamblea, más esta lo implantará.

La Asamblea aplaude al orador.

De despedida Los asambleístas han visitado al gobernador civil, á las demás autoridades y al ayuntamiento.

Este los obsequió.

El directorio de Zaragoza ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Costa; vicepresidente, señor Rubio, y vocales los señores Muniesa, Vazquez y Catalán.

(TELEGRAMAS URGENTES DE LA MADRUGADA)

Ecos internacionales

Siempre igual Madrid 21, 1 á 3 madrugada.

Roma.—El duque de Orleans ha repetido ahora el mismo anuncio que hiciera al morir Mr. Carnot.

Dice que el nuevo presidente será el último que ha de tener Francia.

La reina Victoria Londres.—La reina Victoria irá á Italia á primeros del próximo Marzo, cruzando á Francia de incógnito.

Loubet íntimo París.—El nuevo presidente Mr. Loubet ha repartido, con motivo de su elección, sumas considerables á los pobres.

Varios reporters han visitado á la madre de Mr. Loubet, que vive en una casa de campo, dirigiendo personalmente los trabajos agrícolas.

Las escuelas modelos

La inauguración Se han inaugurado las escuelas modelo de los Asilos de Santa Cristina, con grande brillantez.

Las bendijo el obispo de Madrid, presidiendo la ceremonia S. M. la reina.

Asistió numeroso público.

Para hoy Hablando con Segesta El jefe del gobierno nos ha dicho que asistirá al Senado á primera hora.

Después que termine el conde de las Almenas, irá al Congreso.

La mayoría, nos afirmó, no presentará ninguna proposición que evite se vote la de los republicanos.

Si éstos la sostienen, se votará.

Correa no dimite El ministro de la Guerra nos ha dicho que asistirá hoy al Senado.

De esta afirmación deducimos es inexorable el rumor de que pretende dimitir, como ha circulado.

La muerte al ojo En vista de las sesiones de ayer, se ha acentuado en los círculos políticos la creencia de que será corta la vida del gobierno.

También se reconoce en los círculos políticos que al conde de las Almenas surge sostenerse en sus posiciones, pero que le faltó concretar los cargos, señalando las responsabilidades contraídas.

Se supone que después de aprobado el bill, vendrá la crisis, acerca de cuyos resultados hay orientación.

El señor Salmerón

Lo que hará hoy El señor Salmerón apoyará la proposición de los republicanos á primera hora.

Dícese que leerá un telegrama nuevo y sensacional dirigido al general Blanco.

Intervendrán en el debate los señores Romero Robledo, Canalejas y Gamazo.

Recomendando prudencia Asegúrase que el ministro de la Guerra ha hablado á los generales senadores, encarándoles prudencia y brevedad en las réplicas.

La limosna yankee

Crédito aprobado Washington.—La Cámara aprobó hoy por 218 votos, contra 34 el crédito de veinte millones de dólares para España, como cambio de la cesión de Filipinas.

En Málaga

Un regimiento más Ha llegado á Málaga procedente de Cienfuegos el vapor Alava conduciendo al segundo regimiento de Borbón.

Edición de la noche

Las próximas fiestas

Interesante En el economato del Ayuntamiento donde se lleva lista de los palcos que se sitúan en andenas para presenciar el paso de las cofradías, se reservará hasta el día 10 del

próximo mes de Marzo el derecho á ocuparlos á las familias que á continuación se expresan, las cuales lo tuvieron aborados el año anterior:

- Benjumea (don Pablo), paico número 3, Diodado (don José), Noel, 7; Vazquez (don José), 9; Lara, 10; y Fernandez, 11; Monti, 13; condesa de Castilleja, 15; Ibarra (don E.), 17; conde de Valdeinfantes, 19; Paul, 21; Bermúdez Reina, 23; marquesa viuda de Esquivel, 25; marquesa de Marchelina, 26; señora viuda de don Ignacio Vazquez, 29; señora viuda de Catoline, 31; señora viuda de Sota, 33; señor Monsalves, 35; conde de Lugar Nuevo, 37; conde de Aguiar, 39; Sanchez Bocanegra, 41; Alvarez Espino, 43; don Joaquín Murruve, 45; Macdougall, 51; Rivas, 51; Vazquez (don José), 53; Luca de Tena, Bilbao (A), Leraña y Ramirez, 57; Guajardo Fajardo, 59; marqueses de Matallana, 61; Guajardo (don Agustín), 63; Piñar, 65; Gordillo, 67; don Hilario del Camino, marquesa de Pickman y señora viuda de Daguerre, 73; Gomez Imaz, 75; Escobar, 77; Valdecañas, 79; Freuller, letra B., Ternero (don Enrique), 81; marqués de Paradas, 83; Barbadillo, 85; y Adalid, 87.

Mañana publicaremos los nombres de números pares.

Suscripción para los festejos

Cantidad: con que contribuye el gremio de barbería y peluquería á los gastos de Semana Santa y feria:

- Don Antonio León, 25 pesetas; don Deogracias Hervás, 5; don Antonio y Tomás, 5; don Mariano Espinosa, 5; don Francisco de los Reyes, 5; don Eduardo Martel, 5; don José Benitez, 5; don Miguel Mingorance, 3; don Rafael Lara, 2; don Francisco Cornejo, 2; don Francisco Prieto, 1; don Antonio Cabrera, 2; don José Carranza, 1; don José Cayuso, 1; señora viuda de Valois, 2; don Enrique Miranda, 2; don Manuel Perez Daza, 2; don Braulio Diaz, 0'50; don Manuel Selma, 1; don Manuel Arpa, 1; don Enrique Lora, 1; don Manuel Lora, 1; don Manuel Hidalgo, 2; don Rafael Subirís, 2; don Alejandro Sereño, 1; don Antonio Benitez, 2; don Juan Lilañ, 2; don Antonio Muñoz, 2; don Juan Gavira, 2'50; don Joaquín Sanchez, 1'50; don Emilio Clavijo, 2'50; don Antonio Peralto, 2'50; don Antonio Magariño, 1; don Manuel Caro, 1; don Antonio Merino, 0'50; don Manuel Menendez, 2'50. Total, pesetas, 102'50.

Concurso agrícola

En el despacho del señor alcalde y bajo la presidencia de este se ha reunido hoy la subcomisión especial que se ocupa de los trabajos preliminares para la organización del concurso agrícola.

Acordóse se procederá á la impresión del programa redactado en la siguiente forma:

GRUPO I

1.ª clase.—Cereales y legumbres.—Trigo y su cultivo.—Variedades cultivadas en la provincia.

Estadísticas de producción y precios.—Escaras, centenos, cebadas, avenas, maíces y sus variedades. Noticias sobre los métodos de siembra, cultivo y recolección.—Estadísticas de producción y precios.—Zaína, sorgo, su cultivo y aplicaciones.—Semillas leguminosas: habas, garbanzos, guisantes, judías, yerros, alverjones y guijas.

2.ª clase.—Frutos raíces y forrajes.—Frutos frescos diversos.

Tubérculos y raíces: patatas, batatas, nabos, etc.—Ferrejas diversos y heno.—Procedimiento para obtenerlo.

3.ª clase.—Productos forestales.

Frutos de montes, muestras de maderas, corchos, cortezas textiles, sustancias curtientes, colorantes, odoríferas, etc.; resinas, espartos, carbonos, cenizas.

4.ª clase.—Tierras y abonos.

Tierras, cales, margas, greda y arenas; abonos minerales diversos; residuos de fábricas utilizables como abono; materias fertilizantes procedentes de restos vegetales ó de orujos; materias de procedencia animal, como deyecciones, huesos y despojos diversos.

GRUPO II

5.ª clase.—Harinas.

Granos molidos, salvados, sémolas, féculas, gluten y azúcares y transformaciones que se adquieren mecánica y químicamente.

6.ª clase.—Aceites.—Olivicultura en general.

Aceitunas, sus clases y su calidad; producción del aceite; molinos, prensas y otros aparatos destinados á esta producción; aceites en bruto, refinados; aceites: varios para el consumo é industrias determinadas; aceites de oliva y de otras especies vegetales; publicaciones, memorias y estudios sobre el cultivo y sus enfermedades endémicas y epidémicas.

7.ª clase.—Vinos, vinagres, aguardientes, licores y cervezas.

8.ª clase.—Fibras textiles.

Algodón, seda vegetal, lino, cáñamo, pita, etcétera.

9.ª clase.—Materias colorantes diversas.

10.ª clase.—Leches y natas y aparatos y métodos para su obtención; aparatos y métodos para su transporte y distribución; mantecas, quesos y su elaboración.

11.ª clase.—Sericultura.

Sedas en rama y en capullo, procedentes del gusano de la morera.

12.ª clase.—Pielés y lanas de animales diversos, tanto de razas españolas como extranjeras, criados en la provincia.

13.ª clase.—Miel, cera y sus análogos.

Colmenas y procedimientos de obtención.

GRUPO III

14.ª clase.—Primeras materias empleadas en construcciones rurales.

Piedras, cales, ladrillos, cementos, maderas, etcétera.

15.ª clase.—Artes diversas aplicables á construcciones.

Carpintería, herrería, cerrajería, fundición, hojalatería, plomería, marmolería, etcétera.

GRUPO VI

16.ª clase.—Instrumentos de cultivo y mecanismo de industria rural, de procedencia puramente de esta provincia y que se consideren más apropiados para la agricultura.

17.ª clase.—Proyectos de construcciones rurales.—Proyectos sobre piscicultura; instalación y explotación.—Proyectos, libros, estados, dictámenes, memorias y obras de carácter provincial aplicables á la agricultura y para combatir las enfermedades de las plantas y atender á su curación.

Se concede también un premio al autor de la mejor memoria acerca del cultivo del tabaco, café, azúcar, ramio, cáñamo u otro producto poco conocido, presentada en Andalucía.

Acordóse también expedir las oportunas invitaciones á los alcaldes de los pueblos y particulares en las que se podrá constar que serán objeto de exposición los trabajos manuales de los obreros del campo, como cucharas, dorillos, etc., etc.

La Exposición tendrá efecto desde el día 14 al 16 inclusive del mes de Abril. Para las legumbres y frutas frescas terminará el día 15 del expresado mes, pudiendo renovarse por sus dueños cuando lo consideren conveniente.

Los premios consistirán en medalla con corona de oro, medalla con corona de plata, medalla con corona de cobre y tres menciones honoríficas para cada grupo.

Art. 4.º La distribución de premios, que será pública, tendrá lugar el día 16 de Abril, último de la Exposición, en el local donde esta se celebre.

Las inscripciones de matrícula se verificarán en la secretaría municipal, desde el 15 de Marzo al 13 de Abril, inclusive ambos días, sin devengar derecho alguno, debiendo hacerse constar en la misma el nombre, apellido, domicilio y profesión del expositor, el de la finca, pueblo y sitio productor, los premios que el interesado haya obtenido anteriormente, y el nombre de la persona en quien delegue el expositor, si éste no pudiese concurrir.

Los productos expuestos que se vendan, no podrán retirarse de la Exposición hasta que termine esta, y llevarán un rótulo que diga: Vendido.

HOJA DE VERSOS

PRIMAVERA

Lejos de mí la estúpida caterva que insomne y loca en la ciudad se agita, las alfombras del rico sibarita cambio por el tapiz de fresca hierba.

Aquí el aire que aspiró no me enerva, ni el anhelo febril me precipita; naura al oído y al amor invita, y amiga encanta, y obedece añoso.

Más de una vez, al pie del roble añejo pensaba, patria, en tí, con ese rudo dije á este campo en el que todo calla: —¡Maldito aquel que turbe tu reposo, pues te quiero mejor yermo y desnudo que convertido en campo de batalla!

Manuel del Palacio.

ZORRILLA

21 de Febrero 1817

El día 21 de Febrero de 1817 nació en Valladolid el poeta, español por excelencia, don José Zorrilla y Moral.

Hasta su muerte sus leyendas, poemas y obras dramáticas eran lectura sabrosa para los paladares literarios, y su fecundidad objeto de admiración y aplauso.

Muy joven huyó de la casa paterna, buscando en la corte de España aquella gloria y fama, que, más tarde, había de coronarlo, con el esplendor y brillo que el genio quería, en la Granada por él cantada en las armoniosas estrofas de sus poemas.

Elocuente el poeta vallisoletano la tradicional y legendaria caballería de nuestro pueblo, hoy abatido y anonadado por los golpes que le acaba de asestar la torpeza de los engreídos, y cuando se mide la extensión y calidad de nuestras desdichas, y en los versos del poeta se vé vibrar el sentimiento de patria, rebosando de sus renglones omeados, el corazón máestrase ufano, despertándose la esperanza de que no somos pueblo muerto, aunque grande sea nuestra desdicha.

El gran literato catalán, el respetable Balaguer, llama á nuestro siglo, siglo de lucha, y ores llegado el momento de escribir la poesía lacrimosa y tristonía, la del sañuce que se encorva y el arroyo que murmura.

El poeta, para el exímico escritor, ha de ser soldado y apóstol, soldado que inchoe en la brecha de la civilización, apóstol que haga prosélitos á la más hermosa de las ideas.

Y para batirse allí, y hacer lo último, necesita que el corazón del poeta tenga fibra española, patriótica, sin inoculaciones del decadentismo que hoy nos enverva y nos aniquila.

En las leyendas y tradiciones del gran poeta, en sus versos forjados á cincel y en los cánticos entusiastas á la patria que no domieñaron las canas del ilustre vallisoletano, debe tomarse el ejemplo.

Al recordarlo hoy, como memorable fecha de su nacimiento, volvamos la mirada al pasado, proclamándolo una vez más como el primer poeta de este siglo de la luz y de las contradicciones.

Seudonio.

Asuntos del municipio

Asuntos de que habrá de darse cuenta en el cabildo próximo:

Dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo el abono del importe del terreno que cede á la vía pública la casa número 4 de la calle Fresa.

Otro de la misma, proponiendo se apruebe definitivamente el plano de línea de calle Matahachas.

Otro de la de Hacienda, presentando la distribución de fondos del mes de Marzo.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento del soldado del regimiento infantería de Africa, Manuel Rincón Guisado y la de José Rodríguez Segura.

Se han concedido hoy por la Alcaldía 17 autorizaciones para disfrutar de los beneficios de la asistencia médico-domiciliar gratuita.

En el mercado de San Agustín han sido decomisadas hoy y repartidas á los pobres diez hogazas de pan faltas de peso.

La Junta local de Instrucción pública no se ha reunido hoy por falta de número de señores vocales.

Se ha citado nuevamente para el viernes.

En San Fernando

20 de Febrero.

Horrroso incendio.—Edificio destruido.—Un cadáver carbonizado.

Próximamente á las dos y media de esta madrugada, los serenos y el toque de campanas pusieron en alarma al vecindario, dando la señal de fuego.

El lugar del suceso

Al llegar á la calle General Paquin, un horrible incendio consumía la finca mar-

cada con el número 21, en cuya planta baja tenía establecida su oficina de farmacia y establecimiento de droguería el conocido industrial don Mateo Romero.

Ya se encontraban en el expresado sitio el alcalde señor don Servando Gutierrez, ingeniero municipal don Juan Carbó, concejales don Juan Lopez, don Ignacio Rey y don Manuel Mora Barbero, segundos tenientes de infantería de marina señores Rialto, Carlier y Fernandez Olmedo, contador de fragata señor Rialto, el activo comerciante señor García Velazquez y el maestro de primera enseñanza don Juan Carrillo, los que, ayudados por los serenos de aquella demarcación y próxima, cabos de los mismos Castro y Arriaga, sargento Serantes y dos aprendices maquinistas, derribaban las cinco puertas de ambos establecimientos, por cada una de las cuales salía una bocanada de fuego concentrado en aquella inmensa hoguera.

A los pocos momentos se presentó el juez de instrucción, la fuerza de la guardia civil con su capitán don Idefonso Martínez de Verdejo. Este bizarro oficial, tan pronto como por algunos de los reunidos se le insinuó que era posible se encontrase el señor Romero y su familia en su domicilio, que es el principal de la casa, sin tener en cuenta lo temerario de su empresa, por encontrarse ardiendo toda la planta baja del edificio, incluso los techos, valiéndose de una escalera de mano, subió, ante la zozobra de los que lo presenciaban, al balcón del piso principal, haciendo salir una de sus dos puertas y, con valor rayano en heroísmo, penetró entre humo y fuego, hasta abrir por dentro la segunda puerta del referido balcón, con objeto de que los que lo secundaron y que fueron el guardia municipal Claudio Peña, Juan Bueno, cabo de los mismos señor Velazquez y paisano señor García Velazquez tuviesen sitio por donde poder sacar á los señores Romero y familia, operación que duró muy pocos minutos porque empezaba á desplomarse el pavimento.

En estos momentos y con mucha oportunidad, se presentó una sección de infantería mandada por el oficial señor Palomino, y otra de marinería que mandaba el primer contramaestre don José Guerra, cuyas fuerzas consiguieron, tras inauditos esfuerzos y haciendo verdaderos alaridos de valor, que el incendio no se propagase á las fincas colindantes, cosa que hubiese sido de gravísimas consecuencias, por ser inmedia una fábrica de pan de la señora viuda de Maura, donde existía gran cantidad de leña almacenada y tambien lindantes tres establecimientos con no pocas cantidades de alcohol.

A las ocho de la mañana quedó extinguido el incendio, después de haber consumido cuanto había en el edificio.

El maestro de obras señor Romero, con una cuadrilla de albañiles, dió comienzo á la consolidación de los muros de pared que amenazaban desplomarse.

En esta faena se encontraban, cuando al remover los escombros hallaron en la puerta que comunicaba la botica con la rebocada y al pie de una alhacena donde estuvieron los albañiles, un cadáver carbonizado sin figura humana, puesto que no eran visibles las extremidades y aparecía únicamente una masa deforme, sin poderse en ella apreciar la cara ni parte alguna del cuerpo, señalándose que solamente podrá ser identificado por algunos trozos de ropa, en su mayor parte hechos pavesas, que se encontraban debajo del referido cuerpo. Osease que el cadáver será el del señor Romero.

Servicios meritorios

Son dignos de recompensa en primer lugar el capitán de la benévola señor Martínez Verdejo, ingeniero señor Carbó, maestro de obras señor Romero, sargento Serantes, guardias Peñas, Bueno y Gonzalez, suplentes de serenos Comas y Gomar, cabo de marinería Gregorio Rodriguez, así como los paisanos don Rafael García Velazquez, don Juan Carrillo y Manuel Perez Romero.

Servicio sanitario

Por el médico titular señor Diaz Munio y practicante señor Patrón, fueron curados los suplentes de serenos Gomar y Comas, el primero de semi congestión por asfixia y el segundo de quemaduras en la cara y mano derecha.

Detalles

Tanto el alcalde señor Gutierrez Gonzalez, como el comandante de la guardia municipal señor Coronado y el ingeniero señor Carbó, multiplicábase dictando disposiciones dirigidas á la más pronta extinción del siniestro.

En el día de hoy tenía lugar el acto del remate en subasta pública de los géneros existentes en los establecimientos quemados, que habían sido embargados por débitos de contribución.

Entre dos y tres de la madrugada llamó pidiendo refugio, acompañada de sus hijos, la esposa del señor Romero, á la casa del escribiente de la armada don José Montero, donde en la actualidad se encuentra.

El dependiente de la farmacia nos ha manifestado que encontrándose durmiendo en el segundo piso de la casa le despertó el humo que invadía su habitación, obligándole á salir á la calle á la que llegó casi exánime. Por cierto que no se presentó á las autoridades hasta que por estas fué llamado después de medio día.—Felipe Casas.

El tiempo en Febrero

Previsiones de Escolástico

Del 21 al 23 soplan vientos del S. y SE, el tiempo se hace lluvioso en Levante y la Mancha, llegando la acción refleja á Madrid y á S. de las provincias centrales.

Del 23 al 25 va cambia el viento de 1.º al 4.º cuadrante. La temperatura del Atántico ha llegado á nuestras latitudes y desde el N. de la Península, al O. de Portugal, al S. de Andalucía y en Almería, Granada y Málaga, se hace desahogado la temperatura por el descenso térmico. En las costas y en las oneneas inferiores del Ebro. Tajo y Duero la apacebilidad de la atmósfera hace presagiar la futura primavera; pero en las altas mesetas centrales se experimenta tiempo frío, aun cuando brille espléndido el sol.

En la tarde del dicho día 25 empieza el plenilunio—si el S. y SO. reinan, puede llover en esta fase, aun cuando no es lo general—y desde dicho día hasta el 28 habiendo en cuenta que se han presentado depresiones en la costa de Africa y SO. del Mediterráneo, así como vientos encontrados del NO. y O. fuertes nevadas en los Alpes y una perturbación importante en el N. del Atlántico, en las provincias de Pamplona, Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, N. de Guadalupe y O. de Boria, así como en to-

do Cataluña, la lluvia descenderá, fría y con chubasco. En León, Burgos, S. de Santander, Palencia, Valladolid, Salamanca, Soria, Avila y Madrid, vientos fríos del N. y NO. con algun chubasco. En todo Asturias, en Galicia, especialmente en Lugo y en Alava y N. de Vizcaya, ligeras nevadas y lluvias con ventiscas frías en todo Andalucía, S. de Portugal, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Zamora, lluvias chubascosas. En las costas lusitánicas, del Estrecho y del Cantábrico, alguna ligera tronada. En Valencia, Castellón, Alicante y S. de Cuenca, fuertes ventarrones. En el E. del Mediterráneo temporal chubascoso y al SE. lloviznas y vientos encontrados, para empezar un tiempo, si bien mejor, chubascoso y ventoso.

Noticias locales

Esta tarde á las 8.15 ha profesado en la iglesia de Capuchinos el joven corista fray Jerónimo de Fregonal de Sierra, y tomó el hábito de novicio corista aspirante el nombre que en el mundo llevaba por el de fray Daríel de Carrión.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre del presente año económico tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en período voluntario:

Pueblos Benacazon, día 20 al 23, mes Febrero y cobrador don Ramón Rodriguez; Castillo de las Guardas, 24 al 26 idem, el mismo; Ronquillo, 27 al 1.º de Marzo, el mismo; Olivares, 20 al 23 Febrero, don Enrique Ponce; Albalá, 23 y 24 idem, el mismo; Villanueva del Ariscal, 26 al 28 idem, el mismo; Espartinas 20 al 23 idem, don Francisco de Vera y Fernandez; Umbrías 23 al 25 idem, el mismo, y Salteras, 26 al 28 idem, el mismo.

El jueves próximo se celebrarán en el rancho de gallos varias quimeras que el último domingo quedaron concertadas.

El dueño del tinte en donde ayer ocurrió la desgracia que conocen nuestros lectores, nos manifiesta que los desperfectos causados en el taller de calderas no alcanzan la importancia que en un principio se creyó.

En el centro de la calle Pedro Miguel existe un hundimiento del piso, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Con destino al matadero ha pasado esta mañana por el puente de Isabel II una pira de reses bravas, propiedad de don José Navarro.

Se encuntra completamente restablecido de la enfermedad sufrida el teniente auditor de primera don Luis Pellón.

Esta mañana han llegado procedentes de Cádiz varios individuos de la guardia civil repatriados de Cuba.

Acordóse para, tizados, alta novedad, y preciosos juguetes en la casa de M. Perez, Sierras, 83.—Se ocupan pianos usados.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda en esta provincia, que tiene á su cargo la expedición de cédula de premio de esta capital en período de premio, correspondientes al año económico actual, ha nombrado agente ejecutivo para dicho servicio á don José García Lopez y auxiliara del mismo á don Juan Navas Palomino y á don Antonio Villalobos.

El autor de Curiosidades Sevillanas, nuestro ilustrado amigo el señor Alvarez-Benavides, tiene ya terminado y en viérsas de publicar un interesante folleto titulado La Giraldá, trabajo curiosísimo pues en él se insertan datos y antecedentes acerca de nuestro primer monumento hispalense, ignorados durante nueve siglos. La composición de dicho folleto, cuya adquisición recomendamos por ser de utilidad general, ha sido el motivo de suspender los artículos históricos que dicho señor publica en nuestro diario, los cuales continuarán en las próximas ediciones.

Estamos bien convencidos que las personas que precisen algunos de los aparatos ya en Cirugía, Ortopedia é Higiene, les conviene visitar el Bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues está surtido ya en instrumental aséptico, mobiliario para operaciones, gomas látex, bragueros y fajos para señoras á la altura de las mejores casas de España y extraíjoro, siendo cada día mayor el favor que le viene dispensando el público.

La casa construye, bajo la dirección de los señores Coderech Hermanos, dueños del acreditado establecimiento, cuantos aparatos les encarguen para corregir las deform

Ocasión

En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carruajes de todas clases.

Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Río) BERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Paella a la Valenciana

Dinero En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignitaciones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento.

Azulejos Especialidad en blancos finos Fidejense catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

Los sucesos del día El niño de ocho años Joaquín Garrido tuvo la desgracia de dar una caída en el patio de su casa, causándose la fractura del brazo izquierdo. El suceso ocurrió en la casa de socorro de la calle Pura, 12.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

El señor alcalde ha designado a los señores Suarez, Parladé, Romero Carrascho, Amorez Ayala, Amores Domínguez y Esquivias para que organicen el concurso de reses bravas y la fiesta de adobo. Mañana se reunirán todos en el Ayuntamiento.

delito, pudiendo ser objeto únicamente de una acción civil.

En la Sala de lo civil también han informado hoy los letrados señores Sanchez Pizjuan y Badia.

Se suspendió la vista del pleito seguido entre don Rafael Adame y doña Carmen Martínez, a virtud de escrito presentado por los abogados de ambas partes, que así lo interesaban.

Se ha fallado la causa seguida contra Manuel Cano Rodríguez, por lesiones a su suegro, absolviéndole libremente y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para mañana Criminal.—Sección primera. Causa del juzgado de la Magdalena, por robo, contra Manuel Infante y otros.

Sección segunda. San Vicente. José García Moreno, por lesiones.

Sección tercera. Osuna. José Zamora Lopez, por insultos.

Otra del juzgado del Salvador, por hurto, contra Manuel Díaz Alonso y otro.

Nuestros Telegramas

Agencia Bencheta (SERVICIO RETRASADO) En Málaga La llegada del "Alava"

Málaga 20, 5 30 t. Ha llegado a este puerto el trasatlántico español "Alava", procedente de Cienfuegos. Han desembarcado de él 1.043 soldados, 32 jefes y oficiales pertenecientes al segundo batallón del regimiento de Borbón.

En la travesía fallecieron dos. Caída desgraciada A la salida del tren cuatro de la estación de los Gobantes tuvo la desgracia de caer por un puente el interventor de ruta don Francisco Torre, con tan mala fortuna que quedó inerte en el acto. —Corresponsal. (SERVICIO RETRASADO)

La exequias de Faure 160.000 francos Madrid 21, 9 m. París.—El acta de defunción de Mr. Faure la firman cuatro médicos y el general Bailland.

Para la celebración de las exequias la Cámara ha aprobado conceder un crédito de 160.000 francos.

Los diputados socialistas pidieron que aquellos fueran civiles, como enmienda a la moción pidiendo el crédito.

La enmienda fué rechazada. El general Castellanos Su misión en Cuba Madrid 21, 10 m. a 12 t.

De Coruña nos telegrafían las siguientes declaraciones hechas por el general Jimenez Castellanos, al desembarcar en aquel puerto el vapor "Cantabria".

Ha dicho el general: "Yo obtuve en estas concesiones se necesitaban para la reparación."

La comisión yankee previó que la entrega se hiciera de noche, pretendiendo que me opusiera resultadamente, consiguiendo embarcar en nuestros con banderas de guerra."

Evité la ostentación de toda clase de insignias cubanas.

Al encargarme del mando, encontré los centros y oficinas en el más desastroso estado.

De ellos solo cobraban los altos funcionarios.

Supe que se tramaba un acto de violencia contra mí, en el que llevaban la mayor parte los egotistas, reclamantes de crédito contra el Tesoro, y me opuse quedara el dinero en Cuba.

A los empleados que renegaron de la patria, quedándoles bajo la protección yankee, no se les pagó.

Todos los cuerpos traen fondos para distribuirlos en la Península.

Respecto de la soñada independencia, caballo de batalla traído a cuento como única aspiración de los cubanos, en la Gran Antilla solo los ilusos creen en ella.

El ejército americano consta actualmente en Cuba de 40.000 hombres.

Estos reciben con frecuencia refuerzos, pero están mal pagados y las quejas son constantes.

Allí, van los yankees, los que mandan, a su negocio y medro, acaparándolo todo, hasta el extremo de estar los ayuntamientos autorizados para cobrar, más no para gastar.

Los cubanos personificaban su odiosidad en el general Weyler, y hasta los mismos americanos estaban contagiados de tal preocupación.

A nosotros, el general Brooke nos dijo al despedirnos: "Encontrad en España las felicidades que merecéis."

Al enterarse del incidente ocurrido entre los generales Pando y Linares, lo calificó de nimiedad, tanto más cuanto que hay hechos más graves que permanecen ignorados.

Quando una guitarra está bien templada —dijo— las cuerdas suenan en acorde perfecto. Más si las cuerdas y las clavijas faltan, es imposible obtener un buen resultado.

Lo mismo sucede con el ejército. Resulta imposible ir al éxito cuando falta la regularidad y la perfecta armonía que el ajuste de las piezas exige.

Los periódicos "El Imparcial"

Los señores García Alix y el conde de las Almenas, el uno en el Congreso y el otro en el Senado, coinciden en sus datos y noticias, que la imprevisión del gobierno en cosas de guerra hace relación, fué ciega. Tal día como hoy el diario de Gasset, deduciendo que el día necesario que los encargados de gobernar van a otra cosa resulta como resumen de la primera jornada parlamentaria.

"El Imparcial" La misión de las Cortes —según este periódico— se reduce a barrer los estorbos, desasosbrar las ruinas y sepultar los muertos.

El gobierno no existe.

El único servicio que pueden prestar al país es librarlo de la infección cadavérica del gobierno.

Apresúrense, por tanto, los acusadores, pues ha llegado la hora de que España despierte de su pesadilla.

"El Globo" Juzga también las sesiones de ayer en las Cámaras, y dice que las discusiones en ellas habidas, fueron ineficaces y demoralizadoras.

Las energías del conde de las Almenas y las prolijidades del señor García Alix, ningún efecto han producido en el país.

Ante los alegatos todos han demostrado indiferencia, porque nadie habla de lo porvenir.

Se seguirá discutiendo esterilmente el pasado—continúa—sin mirar el futuro.

"El Tiempo" "Tuele á muerto" afirma y escoge como tema el periódico de Silvela.

La reapertura del Parlamento—sigue—ha demostrado que la situación actual es incapaz de hacer nada provechoso para el país.

Las horas del gobierno no están contadas, pues está incapacitado para sostener los debates sin dificultades insuperables para su vida.

"La Reforma" El acto de presentarse en las Cortes el señor Sagasta con ministros desprestigiados y la mayoría rota, ha sido digno de la desahogada bizarria del jefe del gobierno, afirma el de Comenge.

Desmembrados los fusionistas—añade—viven á expensas de la monarquía.

El señor Sagasta mató la democracia, perdió el imperio de las colonias, firmó por paz una afrenta y ahora pretende cometer un doble asesinato, el de la patria y el de la monarquía.

"El País" Es imposible—afirma el periódico republicano—continúa el actual gabinete en el mando.

Y pregunta: ¿Con quién lo sustituimos? El problema es arduo.

Más si le dejan tiempo y mimbres á los actuales ministros, no terminará la serie de vergüenzas con la entrega de las colonias. Aun nos esperan—termina—otras mayores.

(TELEGRAMAS URGENTES) De Cadiz Generales á Madrid Cadiz 21, 3 45 t.

En el expreso han marchado á Madrid los generales Aldave y Aguirre, y sus ayudantes.

En la estación los han despedido los gobernadores civil y militar, el general Castillejos, y varios particulares.—Salido.

Tren militar suspendido Cadiz 21, 4 45 t.

Preparado ya el tren militar para conducir el batallón de Pavía licenciado llegado de Cuba, los soldados que ocupaban los vagones se han quedado al duque de Nájera de que no parecían sus haberes, ni lo que les correspondía por otras atenciones.

El duque de Nájera ha suspendido la salida del tren, ordenando al batallón regresar al cuartel, hasta averiguar las razones de las quejas formuladas.

Las personas que han presenciado estos hechos en la estación, elogian la medida del general, siempre dispuesto á interesarse en favor de los repatriados.—Salido.

En las Cámaras Senado Comienzo de la sesión Madrid 21, 3 45 t.

En la alta Cámara preside el señor Montero Ríos.

Leída el acta de la anterior sesión, el conde de Toranzo solicita se repare el Diario de Sesiones en las secretarías que se celebraron cuando se autorizó al gobierno, para pactar la paz ad referendum.

El presidente accede.

El telégrafo La comunicación telegráfica, interrumpida durante todo el día, solo ha dado paso á algunos telegramas urgentes en los momentos que las tormentas del centro de España han permitido entenderse con Madrid.

Por tal causa, el servicio de Andalucía sufre un retraso considerable, y nosotros no hemos recibido nuestro servicio ordinario y urgente, excepción del que insertamos.

EN LA CUARTA PLANA Guardia civil.—Boletín religioso.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

Sección amena Charada en acción

3-3 2-3

3-3

Frases hechas

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

Idem á la charada en acción: Acobáramos. Idem á la frase hecha: Echar chispas por los ojos

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Coria del Rio ha detenido a Pedro Ferrabi y Triabi, que se hallaba reclamado por el juzgado de instruccion del Salvador de esta capital.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy - San Félix, obispo y doctor, y San Maximino, obispo. Santos de mañana. - La Catedral de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo y confesor.

stiendo cualquiera de las iglesias carmelitas arriba referidas, se ganan cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia y remision de la sétima parte de los pecados.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 4 bueyes, 18 vacas, 0 novillos 4 uteros, 9 erales, 13 añejos, 1 ternera, 23 carneros, 0 machos, 6 ovejas, 0 cabras.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Includes items like Afrecho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Idem extrema, Centeno, Escaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarraconas, Id. mazaganas, Id. blancas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Malz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados.

Table with columns: Id. mezollilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina. Values: 55 a 57 fanega, 55 a 58, 54 a 56, 38 a 39, 28 a 29.

Existencia de aceites

Existencia anterior: 4630. Entradas hoy: 3000 arrobas nuevo, Viejo, 000 arrobas. Precios: Nuevo de 37 a 37 3/8. Viejo, a 00.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO DEL DUQUE - Compañía cómico-lírica. A las siete y tres cuartos, La fiesta de San Antón. A las ocho y tres cuartos, La cruz blanca. - A las nueve y tres cuartos, Carlemany nacional. - A las diez y tres cuartos, Las campanadas.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Febrero de 1899. Servicio para el 22. Jefe de día el comandante de artillería don Mariano Martínez. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Francisco Gallego.

Portland Cementos. PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.-SEVILLA. Cal hidráulica del Teil, Azulejos, Losetas catalanas, Tuberias de barro y de cemento, etc. etc. FÁBRICAS DE MOSAICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 13. - Sevilla.

JABONES Marca "La Sevillana". Table with columns: CLASES, Sevilla, Fuera. Includes BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, VERDE 1.ª.

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA Fundición de hierro de ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.-SEVILLA

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLORÓTIICAS. Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos.

SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y 16 y O'Donnell, 17. Dirección Rioja, 15.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos.

Jarabe de Rábano Yodado DE GRIMAUTL Y C.ª. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ y cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

Para CHRISTIANI, GOTEMBURO, COPENHAGEN y ESTOCOLMO. El vapor sueco NORGE saldrá de Cádiz en los primeros días de Marzo.

Governance Gouvernante. Required speaking english and french to educate two young ladies must be either english or french.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal. Se venden en la Administración de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (184) PONSON DU TERRAIL Los Ladrones del Gran Mundo. Casi en el mismo momento atravesó el espacio un segundo silbido.

-Es verdad. -Además, no podemos salir de aquí sin ser vistas por el conductor de ese carruaje. -También es cierto, contestó la camarera. El desconocido siguió en tanto su marcha hacia la casa, cuya puerta se abrió, saliendo un hombre a recibirle.

El toherque, Nakouma y su padre habían partido. Juana se puso entonces a llorar. -¡Señora! exclamó Luciana, ¿qué os sucede? -¿No lo comprendes? le preguntó su ama sin dejar de llorar.

-No creía, señora, que regresárais en este momento. -¿Por qué? preguntó Juana. -Al portero pareció costarle algún trabajo contestar. Por último, haciendo algun esfuerzo, dijo: -Por lo de Mr. Ludovico.